



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el proyecto de investigación "Poder Infraestructural aplicable a Soberanía en el Atlántico Sur", llevado a cabo por el Observatorio Malvinas.AR.

JUAN ARIEL ARCHANCO
Diputado
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

*151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"*

FUNDAMENTOS

A 41 años de lo que fue la gesta de Malvinas queremos traer a consideración la presente declaración. La misma pone en valor al proyecto de investigación "Poder Infraestructural aplicable a la Soberanía en el Atlántico Sur. Se trata de una red multidisciplinar e interinstitucional que con capacidad para proponer innovaciones en el diseño de políticas para la cuestión Malvinas, Antártida y Atlántico Sur, que se proyecten más allá de los distintos gobiernos y sus mandatos. Lo cual contribuye de forma directa a elaborar políticas de Estado en este tema.

Este proyecto cuenta con el reconocimiento y financiamiento de la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la innovación y la Secretaría de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur a través de la Resolución 2022-85-APN-DANPIDTYI#ANPIDIPTYI.

El mismo está dirigido por Ricardo Frías de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y codirigido por Susana Pereyra de Universidad Abierta Interamericana. Y cuenta con 5 (cinco) nodos académicos con la siguiente conformación. Nodo 1 a cargo de Ricardo Frías. Nodo 2 a cargo de Susana Pereyra. Nodo 3 a cargo de Fernando Ohanessian de la Universidad Nacional de la Defensa. Nodo 4 a cargo de Paula Sardegna de la Universidad de la Marina Mercante. Y por último, el nodo 5 a cargo de Omar Ruiz de la Universidad Nacional de Córdoba en la cual colaboran Facundo Gabas y Marcelo Biasatti de la Universidad del Salvador.

El desafío es que se construya conocimiento, no sólo en lo histórico y político, sino en aquellas dimensiones en las que la Cuestión Malvinas se proyecta en el presente y trasciende hacia el futuro a través de un enfoque multidisciplinar desde las distintas instituciones que participan.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

*151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"*

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a: en primer lugar al Observatorio Malvinas.AR. También a la Agencia Nacional de Promoción de Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación. Por último la Secretaría de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur.